

Bogotá, 4 de febrero de 2015



En enero, la variación del Índice de Precios del Productor fue de -1,28 %

- El Índice de Precios de la oferta interna, que ha venido publicando el DANE, fue de 0,70 %.
- El DANE presenta el rediseño metodológico del Índice de Precios del Productor- IPP.
- Esto se realiza atendiendo las recomendaciones de diferentes organismos internacionales y usuarios especializados.



GP 011-1

Director
Mauricio Perfetti del Corral



SC 1081-1

**Dirección de Metodología y
Producción Estadística**
Eduardo Efraín Freire Delgado



CO-SC 1081-1

Índice de Precios del Productor- IPP

Enero de 2015

OFICINA DE PRENSA - DANE

En enero de 2015 la variación del Índice de Precios del Productor- IPP, fue -1,28 %. El sector que registró la única contribución negativa a la variación fue Minería con -9,58 % restando 1,79 puntos porcentuales a la variación total.

Las subclases que presentaron las mayores contribuciones negativas a la variación fueron: aceites de petróleo con -14,44 %, otros combustibles con -14,36 % y huevos con -13,89 %. Mientras que las principales contribuciones positivas se encuentran en: arroz semiblanqueado con 12,17 %, arroz con 15,05 % y hulla con 2,16 %

Oferta Interna

El índice de precios de la oferta interna en el mes de enero de 2015 presentó una variación de 0,70 %. Vale la pena resaltar que el sector que registró la mayor contribución positiva fue Industria con 0,81 %, seguido por agricultura con 1,02 %.

Las subclases que presentaron las mayores contribuciones positivas a la variación fueron: arroz semiblanqueado con 11,98 %, arroz con 15,05 % y papas con 15,85 %. Los principales aportes negativos se encuentran en: gasóleos con -17,17 %, huevos con -13,89 % y aceites de petróleo con -4,74 %.

Rediseño metodológico del índice 2015

Atendiendo las recomendaciones de organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos- OCDE, la Agencia Estadística Nacional de Canadá – StatCan y el Fondo Monetario Internacional- FMI, además de usuarios especializados como el Banco de la República, gremios y diversas entidades públicas y privadas, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE, en su compromiso de difundir estadísticas precisas y de calidad, presenta un rediseño metodológico del IPP.

Este rediseño trae como novedades: la adopción de la nomenclatura CPC2 A.C. (Clasificación Central de Productos - Versión 2.0. A.C) y la CIIU4 A.C. (Clasificación Internacional Industrial Uniforme - rev. 4.0 A.C) que permitirá continuar la comparabilidad internacional, la canasta de seguimiento actualizada a la realidad económica, el nuevo sistema de ponderaciones que refleja la estructura productiva del país, así como la adopción de un sistema de imputación internacionalmente aceptado, que permite afrontar la falta temporal de información por parte de las fuentes de la investigación.

Acerca del Índice de Precios del Productor- IPP

Es el indicador coyuntural sobre los precios de los bienes en el primer canal de distribución, es decir, precios del productor. Reporta la variación promedio de los precios de una canasta de bienes representativa de la producción nacional e incluye aquellos que se producen en el país sin importar que el destino sea consumo interno o exportación, abarcando el sector agropecuario, silvícola y pesca, y el sector secundario o industrial sin contener el sector servicios. Este indicador, inicialmente estuvo a cargo del Banco de la República y desde el año 2007 es elaborado por el DANE.

Para contactar a la oficina de prensa escribanos a oprensa@dane.gov.co, o comuníquese al teléfono 597 8300 Extensiones 2298, 2515, 2367, 2230 y 2366

*Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá, D.C. – Colombia*